



GERENCIA REGIONAL DEL CATASTRO EN EXTREMADURA

EDICTO de 26 de diciembre de 2007 sobre apertura de trámite de audiencia previa correspondiente a las notificaciones de las valoraciones de los B.I.C.E. de presa, embalse y salto de agua de Horno Tejero y Villar del Rey. (2007ED0916)

De conformidad con lo establecido en el artículo 26.2 del Real Decreto 417/2006, de 7 de abril, por el que se desarrolla el Texto Refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario, por el presente anuncio se pone en conocimiento de los titulares catastrales la apertura del trámite de audiencia previa correspondiente a las notificaciones del procedimiento de valoración especial de ámbito autonómico (B.I.C.E.) de:

Grupo B.- Presas, embalses y saltos de agua, Horno Tejero y Villar del Rey.

Durante el plazo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, se podrá efectuar consulta en la Gerencia Regional del Catastro sita en la C/ Manuel Fernández Mejías n.º 3, de Badajoz, a fin de que se puedan formular las alegaciones y presentar las pruebas que se estimen pertinentes.

Badajoz, a 26 de diciembre de 2007. El Gerente Regional, PAULINO ALONSO COBOS.